



Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM.

22 de Octubre del 2019, Ciudad de México.

C. MTRA. DUNIA LUDLOW DELOYA.

Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Por medio del presente le dirijo un planteamiento a título de la organización que encabezo, y también de la comunidad estudiantil del Posgrado en Derecho de la UNAM que habitualmente acude a sus clases a las instalaciones de la Escuela Nacional de Jurisprudencia ubicada en San Indelfonso 28, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Dicho **PLANTEAMIENTO** consiste en lo siguiente:

La comunidad estudiantil, académica y administrativa que habitualmente acude a las clases de posgrado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, desarrollan sus actividades de Lunes a Jueves de las 18 a las 21 hrs. Al concluir sus clases, quienes se transportan de regreso a sus hogares en el Sistema Metro y específicamente abordando la estación **ZÓCALO**, les resulta una notoria dificultad trasladarse de las instalaciones de la ENJ hasta la referida estación del metro porque a las **20:30 hrs cierran el paso/callejón que se ubica en República Argentina** que comunica con la calle República de Guatemala y que sirve como vía de tránsito peatonal desde el punto referido hasta el Zócalo de la Ciudad de México. Lo anterior ocasiona que la comunidad estudiantil, y de forma mayormente preocupante para el que esto escribe, las mujeres que en ellas se integran, tengan que transitar después de las 21 hrs desde la ENJ hasta el metro zócalo por la calle de donceles y República de Brasil en lo que resulta un trayecto del **TRIPLE DE DISTANCIA Y TIEMPO** para recorrer que el habitualmente recorrido para arribar a sus clases, con la consabida exposición a la inseguridad que conlleva el caminar por allí por la noche, específicamente en las circunstancias señaladas.

Es por lo anterior que de forma respetuosa y puntual le **SOLICITAMOS**:

www.derechopormexico.com

Tel 5587564517



Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM.

1.-Girar sus apreciables instrucciones y/o gestionar ante quien corresponda el que el referido **paseo/callejón que se ubica en República Argentina** se mantenga abierto para el tránsito peatonal hasta las 21 hrs, para así poder empatar el cierre de dicho espacio con el horario de finalización de clases de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

2.- Gestionar ante quien corresponda el que dicho trayecto se incluya y se garantice la seguridad bajo el programa de **SENDERO SEGURO**.

Agradeciéndole de antemano la atención que brinde al presente, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de nuestra más alta consideración.

ATENTAMENTE

Lic. Eric Ricardo Ramírez Álvarez



Estudiante de la Especialidad en Derecho Fiscal en el Posgrado de la UNAM, y
Presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM,
"Derecho por México".

C.c.p. Lic. Efrén Arellano Trejo. Coordinador de Vinculación. Para su conocimiento y seguimiento.



Ciudad de México a 12 de noviembre de 2019
Oficio: ACH/CG/384/2019
Asunto: Escuela Nacional de Jurisprudencia
Solicita tener acceso al paso peatonal de
República de Argentina después de las 21:00 horas

Lic. Patricia Ledesma Bouchan
Directora General del Museo del Templo Mayor.

P R E S E N T E

Hago referencia la Mesa Sendero Seguro que se realiza con autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional que se convoca mensualmente el Coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México.

Al respecto, me permito comentarle que la comunidad estudiantil, académica y administrativa, en particular las mujeres de la Escuela Nacional de Jurisprudencia ubicada en San Ildefonso 28, nos ha compartido que el acceso peatonal de la calle República de Argentina, entre Donceles y República de Guatemala, se encuentra cerrado al momento de concluir sus clases o jornada laboral, por lo que tienen que realizar un recorrido por la calle de Donceles y República de Brasil para llegar a la estación del Zócalo del sistema colectivo Metro.

En este sentido, solicito amablemente apoyo para ampliar el horario de apertura del acceso peatonal en el tramo mencionado de lunes a viernes después de las 21:00 horas, pues constituiría un paso seguro para las mujeres cuando salen de dicha escuela.

Sin más por el momento envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

[Handwritten signature]
MTRA. DUNIA LUDLOW DELOYA
COORDINADORA GENERAL DE LA AUTIRIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

